

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1		Despachar dentro de quince días o menos resoluciones administrativas	Total de resoluciones despachadas en 15 días o menos/Total de resoluciones	100%
2	DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Cumplir dentro de 5 días laborables los diferentes trámites ingresados en la jefatura de asesoría jurídica (excluyendo resolución administrativa)	Total de trámites exceptuando resoluciones administrativas despachados en 5 días/ Total de trámites exceptuando resoluciones administrativas	100%
3		No superar el 2% de rectificaciones administrativas de oficio del total de actas de matrimonio	Total de oficios/Total de matrimonios	0%
4	DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INFORMATICA	DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL ECUADOR INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION REGISTRAL, IDENTIFICACION Y CEDULACION; MEDIANTE EL CONTROL DE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA	NUMERO DE SERVICIOS OFERTADOS EN LINEA	4
5				17
6			NUMERO DE KIOSCOS VIRTUALES PARA EMISION DE CERTIFICADOS EN OFICINAS SATELITES Y BRIGADAS	11
7			NUMERO DE INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS ORDINARIAS	9,831 registradas al año
8			NUMERO DE CEDULAS PRODUCIDAS POR	288,547 cédulas producidas al año
9			PORCENTAJE DE CEDULAS RECHAZADAS POR ERROR DE MODULO	0,10% mensual
10		MANTENER LA CONFIABILIDAD DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACION QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LOS TRAMITES	PORCENTAJE DE DIGITALIZACION DE LOS TRAMITES REALIZADOS	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESUL			ULTADOS (GPR)	N/A
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
	D POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITER		COORDINACIÓN DE GESTIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			ROSSANA ESTRADA ISAIAS restrada@crcq.qob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			(04) 259-8000 extensión 225	